En Obras
construcciones - servicios

Asunción, 26 de junio de 2020.

Señores.
C.P. CARLOS C. MARTINEZ S.
COORDINAR UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
DIRECCION DE ADUANAS
Presente.

REF.: LCO 13/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

ID Nº 369479

Ref.: Contrato Nº 88/2019

Por la presente entregamos la Póliza de Todo Riesgo Contratista y Zona de Obra Nº 1402002793.1 según lo solicitado en la Nota UOC Nº 187/2020.

Se adjunta a la presente nota:

1) Original de la Póliza de Todo Riesgo Contratista y Zona de Obra Nº 1402002793.1

Sin otro particular me despido atentamente,

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

26 -06- 2020

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Capitán Brizuela 577 e/ Pitiantuta y República Dominicana
Teléfono: **+595 21** 224 888 / 224 889 - Fax: **+595 21** 224 889 - Celular: (0981) 551 541
Asunción, Paraguay

EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Codigo de Seguridad: 3194207544

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1402 (RIESGOS TECNICOS /TODO RIESGO CONTRATISTA)	2793	1

Asegurado:	Documento:
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	933.709-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
25/06/2020	30/06/2020	30/01/2021	214	158.015.100

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro **Ubicación del Riesgo:** SEGUN ESPECIFICACIONES.-, DENTRO DEL PAIS		
	TOTALES	158.015.100	1.239.669

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.239.669
Interés p/Finac.	Gs.	123.967
IVA	Gs.	136.364
Premio	Gs.	1.500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.500.000 (Guaranies Un Millon Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Emitido en ASUNCIÓN, 25 de junio de 2020

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES

Hugo Elizeche
Presidente

Manuel Gamarra Elizeche
Vice Presidente